

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 32
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

En La Cisterna, a 09 de noviembre de 2021, siendo las 15:25horas, se reúne en Sesión ordinaria el Concejo Municipal siendo presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, don Joel Olmos Espinoza, actuando como Secretario el Secretario Municipal y del Concejo, don Patricio Orellana Ferrada y con asistencia de los siguientes concejales:

SRA. MÓNICA QUEZADA GONZÁLEZ
SR. MARCELO LUNA CAMPILLAY
SRA. XIMENA TOBAR VÁSQUEZ
SR. JACOB OSORIO HENRÍQUEZ
SR. ALEJANDRO URRUTIA JORQUERA
SRA. CAROLA ESPÍNDOLA CASTRO
SRA. PAMELA RUIZ PINO
SRA. MARJORIE VÁSQUEZ ACUÑA

Asisten, además, los siguientes Directores y Jefes de Servicios: Administrador Municipal, don Sergio Rebolledo Melero, Directora de Control, doña Maribel Figueroa Bravo, Directora de Asesoría Jurídica, doña Tania Quezada Zúñiga, Directora de DIDECO, doña Fabiola Vargas Mora, Directora de la Secplac, doña Ana Karina Ibarra Cádiz, Director Administración y Finanzas, don Ricardo Ortiz Manzur, Director de Medioambiente, Aseo y Ornato, don Carlos Tiznado López, Director Obras, don Pedro Ordoñez Arriagada, Jefa (s) Depto. de Educación, doña, Angélica Ulloa Jaramillo, Jefa (s) Depto. de Salud, doña Irma Larissa Briones Macías y como secretaria de actas, doña Cecilia Gatica Díaz.

Tabla:

- a)Correspondencia
- b) Cuenta del Presidente
- c)Pronunciamiento del Concejo Municipal sobre Modificaciones Presupuestarias:
121-122-123-124-125 DAF
- d)Incidentes

DESARROLLO:

Presidente: Muy buenas tardes a todas y todos. Damos inicio al Concejo Municipal, siendo las 15:25 horas de hoy 09 de noviembre. Espero que estén todos muy bien. Vamos a pedirle a don Patricio, que proceda primero con la Correspondencia.

Secretario Municipal: Gracias alcalde, buenas tardes señores y señoras concejales. Correspondencia para el Concejo de hoy no llegó alcalde.

Presidente: Muchas gracias don Patricio. Entonces procederíamos al segundo punto, que es la Cuenta de la Alcaldía (compartiré pantalla).

1.- El día 03 de noviembre se realizó la inauguración del programa "Salud en tu Barrio", que funciona mientras tanto, invadiendo el espacio del Comité Vecinal María Eugenia, contiguo a la sede de la Junta de Vecinos Codes. Se hizo un pequeño acto, que fue bien simbólico. Contó con los equipos de Salud, el equipo del proyecto, que fueron nuevas contrataciones, con la Dirección de Salud. Estuvo doña Larissa. Además, de eso, bastante dirigentes vecinales y que participaron en el curso de Formación de Educadores Populares en Salud y además, de ellos estuvieron representantes de la Universidad Fines Terrae, que tiene con nosotros el convenio por el Campus Clínico y además, los jefes de carrera de Salud de la USACH, que son uno de los más interesados en la inauguración de los espacios de Salud, porque van a participar, ya sea en "Salud en tu Barrio" complementando las prestaciones que se dan o en el futuro Campus Clínico.

Además, participó don Pedro Gutiérrez, que es el encargado de este proyecto a nivel comunal y se le dio la palabra a un vecino también que participó en la Escuela de Formación que nos va a permitir contar con cerca de 20 voluntarios que están trabajando y llenando las agendas de atención del proyecto. La experiencia fue bastante buena, esperamos que en el futuro esta experiencia vaya creciendo y que pueda abarcar a otras sedes en la comuna.

2.- Visitamos la Junta de Vecinos Renacimiento del sector 4. Tuvo el objetivo de llevar cierta información sobre proyectos municipales y recibir también algunas inquietudes. Lo que más preocupaba allá es el tema de seguridad que está muy golpeado por la situación del Edificio Sergio Ceppi, que siempre está en la palestra. Y también, al hablar con los dirigentes, constatamos que el espacio de allá es excepcional en la comuna. La sede tiene una sala habilitada para atención dental, otra para atención de podología y otra para atención médica. Entonces, probablemente va a ser interesante que el municipio apoye esa sede, que en algún momento tuvo mucha visibilidad y mucha actividad a nivel comunal y que hoy está, producto de la Pandemia, un poquito alicaída en la participación, pero reconocemos el trabajo que ha llevado por años la presidenta.

3.- Se realizó jueves 4 y viernes 5, de la semana pasada, la Jornada por la Educación Pública. Partió con una Feria que se realizó en la explanada de la Estación Intermodal, donde había stand por colegios, donde se hicieron presentaciones de actividades y talleres que se realizan también en los colegios.

Estaba también el stand de huertos que se están implementando en los colegios con los proyectos de educación ambiental. También había stand sobre iniciativas científicas, que estaban a cargo de Andrés Quintana, que había ganado el premio azul en la Universidad de Chile y estaba haciendo una experiencia de contenidos científicos químicos. Entonces fue bien interesante también esa experiencia. Esa experiencia fue todo el jueves. Esperamos que se vayan abriendo espacios para la educación pública en la comuna, para que más gente se inscriba en los colegios, porque tenemos, como se muestra a nivel nacional, un déficit de matrícula gigante. Entonces necesitamos que los vecinos de la comuna tengan garantía de que estamos haciendo un gran esfuerzo por mejorar la situación de la educación.

El día 05 estuvimos en el Teatro Víctor Jara y se realizó la presentación de Miguel Caro, que es un académico bien destacado en el Pedagógico, con quien tenemos un convenio, sobre algo así como Educación en el Siglo XXI, donde se hacía un cuestionamiento a los mecanismos de evaluación estandarizados y pensados en otros mecanismos de evaluación, tanto a estudiantes como a profesores y contó con la participación de directores, equipos técnicos y profesores también.

4.- Tuvimos el día sábado 6 la firma del Convenio con Conaf, donde participó el director Metropolitano de la institución y se realizó en Vicuña Mackenna donde se lleva a cabo este proyecto de renovación de la platabanda, donde se están plantando una gran cantidad de especies, llevamos cerca de 50 árboles en el espacio de Vicuña Mackenna, entre Gran Avenida y Cerro Negro. Y tenían contemplada la plantación de 2.000 plantas, la mayoría de ellas nativas, al igual que los árboles.

Esperamos conseguir cerca de 1.000 árboles por año con el Convenio Conaf, teniendo en cuenta que cuando avanza el verano se hace más difícil plantar un árbol por el tema de los calores y cuidados iniciales. Además, del árbol está el sustrato para la raíz rápidamente y además, de eso se planta en los alrededores para evitar la deforestación de la tierra cuando se pone dura por la sequedad, de manera de mantener un ambiente que permita al árbol crecer.

Entonces hay varias consideraciones técnicas de riego, sanitarias, bueno, por la alergia, de flora y fauna, porque también los árboles ayudan a que prolifere cierta fauna con los pajaritos, entonces es una experiencia bien interesante. Así que sigue su curso y que debiera expandirse a toda la comuna, o a diversos sectores de la comuna el próximo año.

5.- El próximo punto es una movilización el día de ayer de un grupo de feriantes, bien reducidos en cuanto a los que eran, vimos a feriantes de distintas comunas de Santiago y que planteaba distintos temas. Los más trasmisibles en cuanto a que se ha venido trabajando en ello, porque representan un poquito el espíritu de lo que venimos haciendo. Tiene que ver, bueno, estamos demarcando las ferias, poniendo lienzos, ya pusimos los horarios de atención. Ellos acusan de que hay un hostigamiento, acoso y presión psicológica de parte de los Inspectores al momento del levante. Esto tiene que ver con que se han pasado algunas multas, debido a que por mucho tiempo no hubo horario de levante exigido a los feriantes. Sin embargo, se está aplicando el horario de levante de la Ordenanza, que es a las 16:00 horas. Ya habíamos flexibilizado fines de semas hasta las 16:30 horas. Sin embargo, se han generado algunos problemas, porque la gente va más tarde a la feria los fines de semana, les significa un perjuicio económico a los feriantes por irse antes. Eso sumado a que hay algunos problemas de movilidad de algunos adultos mayores también que tienen puestos en las ferias y les cuesta un poquito más levantarse. Entonces ya habíamos flexibilizado y lo habíamos ratificado el fin de semana, a los feriantes de que el fin de semana no será a las 16:00, va hacer a las 16:30, pero de ninguna manera más que eso. Porque también entendemos que la comunidad liberar sus espacios para el tema de las visitas los fines de semana, los movimientos de autos, el caminar libre por las veredas, por otra parte. Lo que queremos es que la gente esté en paz con la feria, tanto feriantes como tienen una vida y el fin de semana llegar a su casa, eventualmente, como en los vecinos que han estado toda la mañana desde temprano con los espacios de su morada ocupada. Segundo, ellos hacen una demanda de si se puede heredar los puestos de la feria, motivo social no comercial, es decir, entregar trabajo a personas de la comuna, por tanto hay que analizar un traspaso, probablemente a las personas que llevan un tiempo trabajando como ayudantes y que sean de la familia, patentado, de manera que pueda seguir la gente que está trabajando ahí en condiciones lo más parecidas posibles y eso estamos abiertos a revisarlo, estamos revisando algunas propuestas de cómo se realiza en otras comunas para que pueda implementarse.

Con respecto a la devolución de patentes de cuatro personas que se les caducó por peleas en la feria, eso no formará parte ni ahora ni en el futuro de ninguna negociación, puesto que la respuesta tajante mía, es que el deber del municipio es proteger a la comunidad y las personas que han roto ese acuerdo, a través de pelea, no van a poder formar más parte de la feria.

Y se estarían revocando otras patentes, producto de una pelea que ocurrió el fin de semana en la feria de Vicuña Mackenna. Entonces, es nuestro interés que los trabajadores de la feria puedan trabajar tranquilos y también la comunidad, por eso es necesario establecer algunas normas de convivencia, estamos abierto a revisar las situaciones. Nosotros recibimos a la gente de la feria ayer, pero no podemos estar aceptando chantajes, ni amenazas. Ayer escupieron a funcionarios municipales, los trataron muy mal, a todo el mundo con mucha bajeza, muy ordinaria, violenta y matonesca de tratar a la gente y eso nosotros no lo vamos aceptar y si vemos que hay alguna agresión a algún funcionario o algún patentado de la feria, o algún vecino de parte de feriante los puestos serán revocados inmediatamente, tal como ocurrió con las caducaciones anteriores de

personas que se vieron involucradas en una pelea. Así que espero que no sea necesario tomar medidas de fuerza.

Contar también, para acallar un poco los rumores que andan por ahí, que no vamos a cerrar las ferias, eso no está considerado, ni tampoco quitarle puestos a gente sin que exista una causal como las que ya hemos mencionado, entonces también hay mucho rumor por ahí, mucha presión de otras comunas. Entonces hay que llevar la convivencia de la forma más respetuosa posible, pero también con un acuerdo social entre las partes para que funcione de una manera ordenada. Eso ocurrió el día de ayer.

6.- Y finalmente, como último punto de la cuenta, ayer en la tarde, bien tarde, nos enteramos de una noticia de un crematorio clandestino en la calle Perú, cerca de Diego Portales. En una situación bien inédita en la comuna, donde gracias al patrullaje mixto y a la relación con la comunidad se acusó la presencia de este crematorio y Carabineros con Seguridad Ciudadana del municipio lograron dar con la persona que estaba entrando al lugar del crematorio. Las denuncias se generaron por malos olores que había en el sector y que se producían principalmente en la noche, que es donde funcionaba, es algo que escapa un poquito del control municipal que una vez alertados tomamos las medidas necesarias.

Se constató que no había patentes comerciales de por medio acá en el municipio, por lo tanto, era clandestino, se están haciendo otras averiguaciones. Hay un problema sanitario también que tiene que ver, dado que no se contaba con condiciones sanitarias, con la manipulación de este tipo de materiales en términos sanitarios es complicada. Entonces lamentamos que haya sucedido esto, que no nos hayamos dado cuenta antes, creo que estuvo algo más de tres meses funcionando, probablemente al inicio de una manera muy reducida y después se fue extendiendo.

Ya salió el Decreto desde el Depto. de Patentes Comerciales de clausura del espacio. Así que ahora solo queda ver qué pasa con las indagaciones que se hagan en Impuestos Internos, producto de la actividad comercial, sanitario con el Seremi y además, la BIDEMA, creo que se llama la Brigada de la Policía de Investigaciones de Delitos Medioambientales, también estaba presente, fue alertada por Fiscalía. Entonces eso está corriendo hoy día y debiéramos tener noticias pronto, así que quedamos en espera y alerta a ver qué sucede con esa situación.

Bueno, después de la cuenta, viene el pronunciamiento del Concejo Municipal sobre las modificaciones presupuestarias, de la 121 a la 125 de la Dirección de Administración y Finanzas.

Por tanto, vamos a mostrar en pantalla cada modificación para que ustedes puedan verla.

La primera modificación que corresponde a un aumento de \$3.000.000 del Depto. de Educación para la incorporación del programa ministerial, es decir, de financiamiento externo "Elige Vivir Sano en tu Escuela". Están los honorarios establecidos por el programa y textos y materiales de enseñanza por \$700.000 y Otros por \$100.000. Corresponde a honorarios monitores del taller, a implementos deportivos como conos, mallas, balones, guantes, escudos de karate, tobilleras y medallas de participación y se ejecuta en el Naciones Unidas y que tiene fecha 28 de julio.

A continuación, la Jefa (s) del Depto. de Educación realiza una breve explicación sobre el tema.

Gracias. Si no hay consultas, damos a don Patricio la palabra para la cuenta.

Secretario Municipal: Gracias alcalde. En votación el Memorándum N° 121:

Concejala Quezada: Apruebo. Concejal Luna: Apruebo. Concejala Tobar: Apruebo. Concejal Osorio: Apruebo. Concejal Urrutia: Apruebo. Concejala Espíndola: Apruebo. Concejala Ruiz: Apruebo. Concejala Vásquez: Apruebo. Alcalde: Apruebo. Gracias. Aprobado el Memorándum N° 121.

A C U E R D O N°206/

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE INDICA:

El Concejo Municipal, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", **APRUEBA** por Unanimidad (votos a favor del Alcalde Sr. Olmos y los (las) concejales (las) Sra. Quezada, Sr. Luna, Sra. Tobar, Sr. Osorio, Sr. Urrutia, Sra. Espíndola, Sra. Ruiz y Sra. Vásquez) la siguiente Modificación Presupuestaria:

EDUCACIÓN

Número: 68

Fecha: 25/10/2021

MEMO 1109 EDUCACIÓN - INCORPORA PROGRAMA MINISTERIAL

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
1150503003999016	Res. 1415/2021 M. Educación - Elije Vivir Sano En Tu Escuela	3	10.05.04	3.000.000	
2152211999001	Prestación de servicios Honorarios	3	10.05.04	2.200.000	
2152204002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	3	10.05.04	700.000	
2152212999	Otros	3	10.05.04	100.000	
Variación del Ingreso: 3.000.000			Total	6.000.000	0
Variación del Gasto: 3.000.000					

La Dirección de Administración y Finanzas procederá a materializar el Acuerdo transcrito precedentemente.

Presidente: Muchas gracias don Patricio. El Memorándum N° 122, es una modificación del Depto. de Salud. El primero por \$56.000 Servicios de Impresión. Segundo de \$5.000.000 disminución para aumento en Equipos Computacionales principalmente y Honorarios del programa "Acompañamiento Psicosocial" y tercero de \$1.100.000 donde se invierte Equipos Computacionales y Periféricos. Está todo el detalle.

A continuación, la Jefa (s) del Depto. de Salud realiza una breve explicación sobre el tema.

Gracias. Si no hay consultas, damos a don Patricio la palabra para la cuenta.

Secretario Municipal: Gracias alcalde. En votación el Memorándum N° 122:

Concejala Quezada: Apruebo. Concejala Luna: Apruebo. Concejala Tobar: Apruebo. Concejala Osorio: Apruebo. Concejala Urrutia: Apruebo. Concejala Espíndola: Apruebo. Concejala Ruiz: Apruebo. Concejala Vásquez: Apruebo. Alcalde: Apruebo. Gracias. Aprobado el Memorándum N° 122.

ACUERDO N° 207/

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE INDICA:

El Concejo Municipal, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", **APRUEBA** por Unanimidad (votos a favor del Alcalde Sr. Olmos y los (las) concejales (las) Sra. Quezada, Sr. Luna, Sra. Tobar, Sr. Osorio, Sr. Urrutia, Sra. Espíndola, Sra. Ruiz y Sra. Vásquez) la siguiente Modificación Presupuestaria:

SALUD

Número: 117

Fecha: 26/10/2021

MEMO 4491 SALUD - TRASPASO PRESUPUESTO RES. 779/2021 ESPACIOS AMIGABLE

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152904	Mobiliario y Otros	2	11.01.04		56.000
2152207002	Servicios de Impresión	2	11.01.04	56.000	
			Total	56.000	56.000

SALUD

Número: 118

Fecha:

26/10/2021

MEMO 5556 SALUD - TRASPASO PRESUPUESTO RES. 859/2021 ACOMPAÑAMIENTO PS

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152209003	Arriendo de Vehículos	2	11.01.02		5.008.000
2152205006	Telefonía Celular	2	11.01.02		240.000

215221999008	Prestación de Servicios Honorarios	2	11.01.02	1.616.000	
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	2	11.01.02	3.000.000	
2152907001	Programas Computacionales	2	11.01.02	220.000	
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2	11.01.02	200.000	
2152204001	Materiales de Oficina	2	11.01.02	100.000	
2152204999	Otros	2	11.01.02	112.000	
Total				5.248.000	5.248.000

SALUD

Número: 119

Fecha:

26/10/2021

MEMO 5597 SALUD - TRASPASO PRESUPUESTO RES. 393/2021 ELIGE VIDA SANA

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152102001001	Sueldos Bases	1	11.01.03		201.000
2152102001042	Asignación de Atención Primaria Municipal	1	11.01.03		201.000
2152209003	Arriendo de Vehículos	2	11.01.03		364.000
2152204999	Otros	2	11.01.03		165.000
2152401008	Premios y Otros	2	11.01.03		200.000
2152904	Mobiliario y Otros	2	11.01.03	365.000	
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	2	11.01.03	766.000	
Total				1.131.000	1.131.000

La Dirección de Administración y Finanzas procederá a materializar el Acuerdo transcrito precedentemente.

Presidente: Muchas gracias don Patricio. El Memorándum N° 123, se trata de una modificación de \$23.000.000, es una devolución de un proyecto de los Programa de Mejoramiento Urbano y Programa de Mejoramiento de Barrios, PMU y PMB. Está el Memorándum donde se establecen los montos para la devolución a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Subdere para el cierre del proyecto.

A continuación, la Secplac realiza una breve explicación sobre el tema.

Gracias. Si no hay consultas, damos a don Patricio la palabra para la cuenta.

Secretario Municipal: Gracias alcalde. En votación el Memorándum N° 123:

Concejala Quezada: Apruebo. Concejala Luna: Apruebo. Concejala Tobar: Apruebo. Concejala Osorio: Apruebo. Concejala Urrutia: Apruebo. Concejala Espíndola: Apruebo. Concejala Ruiz: Apruebo. Concejala Vásquez: Apruebo. Alcalde: Apruebo. Gracias. Aprobado el Memorándum N° 123.

ACUERDO N° 208/

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA QUE INDICA:

El Concejo Municipal, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", **APRUEBA** por Unanimidad (votos a favor del Alcalde Sr. Olmos y los (las) concejales (las) Sra. Quezada, Sr. Luna, Sra. Tobar, Sr. Osorio, Sr. Urrutia, Sra. Espíndola, Sra. Ruiz y Sra. Vásquez) la siguiente Modificación Presupuestaria:

MUNICIPALIDAD

Número: 137

Fecha: 27/10/2021

MEMO 893 SECPLAC - TRASPASO PRESUPUESTO POR DEVOLUCIÓN PROYECTO PMU

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2153102004007012	PMU/2016-2017 Reposición de Veredas Calle Eulogio Altamirano y Esmeralda	1	.		23.442.000
2152601006	Devolución Excedente PMU y PMB	1	.	23.442.000	

Total	23.442.000	23.442.000
-------	------------	------------

La Dirección de Administración y Finanzas procederá a materializar el Acuerdo transcrito precedentemente.

Presidente: Muchas gracias don Patricio. El Memorándum N° 124 correspondiente al Depto. de Salud, que tienen que ver con Estrategias Pandemia, donde hay una disminución de Prestación de Servicios Honorarios, donde se explican los componentes donde va la modificación, que tiene que ver con sueldos base, atención primaria de salud, materiales y útiles quirúrgicos y sueldos. Está el desglose del programa Estrategias de Refuerzos en APS para enfrentar Pandemia”, atención domiciliaria y atención domiciliaria compleja.

A continuación, la Jefa (s) del Depto. de Salud realiza una breve explicación sobre el tema.

Gracias. Si no hay consultas, damos a don Patricio la palabra para la cuenta.

Secretario Municipal: Gracias alcalde. En votación el Memorándum N° 124:

Concejala Quezada: Apruebo. Concejal Luna: Apruebo. Concejala Tobar: Apruebo. Concejal Osorio: Apruebo. Concejal Urrutia: Apruebo. Concejala Espíndola: Apruebo. Concejala Ruiz: Apruebo. Concejala Vásquez: Apruebo. Alcalde: Apruebo. Gracias. Aprobado el Memorándum N° 124.

ACUERDO N° 209/

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE INDICA:

El Concejo Municipal, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, **APRUEBA** por Unanimidad (votos a favor del Alcalde Sr. Olmos y los (las) concejales (las) Sra. Quezada, Sr. Luna, Sra. Tobar, Sr. Osorio, Sr. Urrutia, Sra. Espíndola, Sra. Ruiz y Sra. Vásquez) la siguiente Modificación Presupuestaria:

SALUD

Número: 120

Fecha: 27/10/2021

MEMO 5626 SALUD - TRASPASO PRESUPUESTO RES. 1147/2021 ESTRATEGIAS PANDEMIA

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152211999008	Prestación de Servicios Honorarios	2	11.01.21		31.000.000
2152102001001	Sueldos Bases	1	11.01.21	3.564.000	
2152102001042	Asignación de Atención Primaria Municipal	1	11.01.21	3.564.000	
2152101001001	Sueldos Base	1	11.01.21	11.761.000	
2152101001044001	Asignación de Atención Primaria Salud, Art.23 Y 25, Ley N° 19.378	1	11.01.21	11.761.000	
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	2	11.01.21	1.700.000	
2152905001	Máquinas y Equipos de Oficina	2	11.01.21		1.850.000
2152204014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	2	11.01.21	500.000	
			Total	32.850.000	32.850.000

La Dirección de Administración y Finanzas procederá a materializar el Acuerdo transcrito precedentemente.

Presidente: Muchas gracias don Patricio. El Memorándum N° 125 del Depto. de Educación, donde principalmente se disminuyen los ítems de Reparación de Edificaciones y Equipos de Oficina, se traslada ese dinero a Equipos Computacionales y a Textos y Otros Materiales de Enseñanza.

Adjuntan también el Memorándum del Director, don Juan González Poblete, donde se solicita el cambio del ítem presupuestario. Está el detalle de los montos.

A continuación, la Jefa (s) del Depto. de Educación realiza una breve explicación sobre el tema.

Gracias. Si no hay consultas, damos a don Patricio la palabra para la cuenta.

Secretario Municipal: Gracias alcalde. En votación el Memorándum N° 125:

Concejala Quezada: Apruebo. Concejal Luna: Apruebo. Concejala Tobar: Apruebo. Concejal Osorio: Apruebo. Concejal Urrutia: Apruebo. Concejala Espíndola: Apruebo. Concejala Ruiz: Apruebo. Concejala Vásquez: Apruebo. Alcalde: Apruebo. Gracias. Aprobado el Memorandum N° 125.

ACUERDO N° 210/

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE INDICA:

El Concejo Municipal, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, **APRUEBA** por Unanimidad (votos a favor del Alcalde Sr. Olmos y los (las) concejales (las) Sra. Quezada, Sr. Luna, Sra. Tobar, Sr. Osorio, Sr. Urrutia, Sra. Espíndola, Sra. Ruiz y Sra. Vásquez) la siguiente Modificación Presupuestaria:

EDUCACIÓN

Número: 69

Fecha: 28/10/2021

ORD. 92 LICEO PORTAL - TRASPASO PRESUPUESTO PRO-RETENCIÓN

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152206001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	7	10.07.05		1.577.000
2152905001	Máquinas y Equipos de Oficina	7	10.07.05		2.000.000
2152205007	Acceso a Internet	7	10.07.05	500.000	
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	7	10.07.05		200.000
2152999	Otros Activos no Financieros	7	10.07.05		200.000
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	7	10.07.05		100.000
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	7	10.07.05	2.000.000	
2152204002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	7	10.07.05	1.577.000	
Total				4.077.000	4.077.000

La Dirección de Administración y Finanzas procederá a materializar el Acuerdo transcrito precedentemente.

Presidente: Muchas gracias don Patricio. Entonces le damos al paso a don Patricio para que tome la dirección del espacio del varios, por favor.

Secretario Municipal: Gracias alcalde. Pasamos a los Incidentes. Concejala Quezada, sus 07 minutos.

Concejala Quezada: Yo quiero partir y ante todo quiero felicitar al equipo de Comunicaciones y a su equipo de periodistas también, sobre todo hoy día vi que andaban en pie como a las 06:00 de la mañana por cubrir las noticias, así que quiero felicitarlos. Porque, además, en todas las iniciativas del municipio les toca una pega bien importante, así que van mis felicitaciones.

Lo otro, yo quería solicitar algo que la vez anterior se comentó, pero no hubo claridad y me gustaría que fuera con fecha si pudiera ser y que tiene relación a una iniciativa que yo muy ingenuamente la puse como que nosotros teníamos que hacerla, pero eso corresponde, me explicaban, la otra vez, a Jurídico. En una Comisión de Mujeres y Equidad de Género, salió la necesidad de hacer un protocolo que pueda normar las relaciones laborales de los funcionarios, que sea claro en relación a los procedimientos de denuncia y sanción de maltrato, acoso laboral y sexual. Yo creo que es muy necesario, ya ha pasado algún tiempo, la verdad es que me conseguí un material que lo hice llegar, pero me gustaría que a eso le pudiéramos poner fecha, porque creo que es fundamental. Surgen algunas cosas que tienen que ver con esto mismo y creo que nos permite crear espacios de mayor tranquilidad y mayor seguridad el hecho de que tengamos un protocolo. La otra vez escuché que se estaba trabajando en esto, entonces me gustaría saber para cuándo se pudiera contar con eso, por una parte.

Y lo otro también, quería contar que la semana pasada dentro de los incidentes yo mencioné el tema que se estaba dando en el Centro Podológico. La verdad que he ido a conversar en varias ocasiones con la profesional encargada, que muy amable me mostró el espacio. La verdad es que contamos con un espacio bastante adecuado, está en las mejores condiciones. Entonces conversando con ella me contaba también que había tenido algunas conversaciones y algunos compromisos que le habían ofrecido a ella desde la escuela de profesionales, donde se podía disponer de alumnos que están en práctica en su último año y creo que sería una muy buena iniciativa. Yo lo planteo, hay todo un programita que se puede implementar y ella me comentaba que serviría mucho para poder descomprimir estas largas listas las que hablamos el otro día.

Entonces lo planteó y dejó la información y creo que sería muy interesante, eso.

También me quiero referir al tema de las ferias, creo que a nosotros con Carola, que es la que preside la Comisión de Ferias, nos ha tocado en algunas oportunidades en que por horario he podido coincidir con ella y hemos ido a fiscalización a algunas ferias, hemos ido a mirar.

La concejala ha hecho un trabajo bastante exhaustivo, se ha reunido periódicamente con ellos. Entonces me llama un poco la atención que algún protocolo que teníamos no es muy coincidente con este nuevo que llegó. Sin duda creo que, si bien es cierto, la organización es muy potente, debemos también aterrizar algunas de las cosas, de las situaciones que son particulares de nuestra comuna y con la mayor disposición a poder avanzar, a poder dialogar, a poder también permitir, ojo, no olvidarse, la feria es un patrimonio cultural de nuestro pueblo, de nuestros barrios, de nuestros espacios y se debe mantener eso, un patrimonio de cultura. Entonces también disponerme a apoyar en todo lo que sea destrabar, pero sí a dejar súper claro las relaciones de respeto para lograr acuerdos y poder avanzar con nuestros dirigentes, es fundamental. Eso.

Secretario Municipal: Gracias concejala. Concejal Luna.

Concejal Luna: Gracias. Bueno, también yo a tratar de ser lo más breve posible. Primero que nada, quiero agradecer a la Dirección de Tránsito, a Lucy Cifuentes, que me llamo que el Depto. de Tránsito fue a retirar los carteles con publicidad de La Cisterna que se pusieron en San Ramón.

Me gustaría que la administración tomara conciencia de esto y cada vez que se contrate algún servicio de publicidad, adjunten al contrato un plano, para que toda la publicidad esté dentro de la comuna y no pongamos publicidad, aunque sea de La Cisterna, en otra comuna como San Ramón, para que no se vuelva a repetir esto. Porque nunca había visto que una comuna pone publicidad en otra.

Segundo, quiero agradecer también a la Dirección de Obras, porque hubo un conflicto en la calle Virgen del Pilar, esa es una micro zona donde tenemos mucha cosa industrial y justamente se estaba cometiendo una injusticia, porque se estaban haciendo unos viaductos de gas, para llegar con gas a los departamentos de Chile España y lo estaban haciendo por un lugar que no correspondía. Entonces, la Dirección de Obras fue a terreno y habló con la empresa y paralizó altiro, porque no se estaban cumpliendo los estándares que quería la comunidad y me alegro mucho, porque esta vez sí se tomó en consideración lo que la comunidad quería. Estaban haciendo tira unas veredas buenas, en vez de hacer tira unas veredas malas, entonces no corresponde. Así que felicitar a la Dirección de Obras, porque realmente paralizó la obra y logró que hicieran eso.

Yo creo que hay que fortalecer la Dirección de Obras, porque estas empresas contratistas hacen lo que quieren en la comuna, donde tenemos poca fiscalización. Hacen hoyos, hacen una vereda la vuelven hacer una y otra vez, entonces eso no puede pasar. Así que agradezco ahora poder defender los derechos de los vecinos.

También quiero felicitar a la municipalidad sobre todo, a la Seremi de Salud, por esta clausura de este crematorio donde nos damos cuenta que hacen tres meses estaba funcionando un crematorio, que quizás no sea solamente crematorio, porque había 70 animales entre gatos y perros en estado de descomposición, si no es porque los vecinos sienten el olor tan desagradable. Se encuentran perros y gatos en estado de descomposición detrás de una chapa que es un crematorio. Y justamente se había dado que en estos últimos meses han desaparecido muchos perros, si uno ve en las redes sociales, desapareció mi perrito, desapareció mi perrito, ojalá que estos perritos no estén junto a

estos 70 cadáveres. Así que felicito, no sé si más adelante podemos hacer alguna Ordenanza para que no permitamos que existan este tipo de personas, este tipo de negocios acá en La Cisterna. Así que esto que salió fue voxpópulis, salió en todas las noticias, en todas las radios. Felicito a la municipalidad porque actuó con rapidez y se clausuró de inmediato.

Quiero preguntar en qué estado de avance va la colocación, o la presentación de un nuevo proyecto, o no sé en qué fase van, de los techos de Kawellche, que hace mucha falta allá alcalde. Niños con discapacidad se tratan ahí, hay una gran mejoría, yo me saco el sombrero por esta institución que ayuda sin fines de lucro, solamente son aportes voluntarios de cada uno de los papás o mamitas que están ahí tratando de que tengan una mejor calidad de vida estos niños. Se nota en la recuperación y también hay que tener respeto por los animales. Así que es súper importante tener un techo para Kawellche. También tener un techo para el deporte, para el Hockey. He visto niños de 5, 6 años entrenando a medio día a pleno sol, así que también ver el tema qué pasa con el techo del Hockey y también con el techo del colegio Naciones Unidas. Eran cuatro techos que estaban casi listos y justo en este cambio de administración se paró. Así que yo tengo claro que los materiales subieron, pero podríamos hacer un esfuerzo, porque estos techos son súper necesarios para la comunidad alcalde.

Quería saber qué pasa con todos estos canastillos de bolsas plásticas, de botellas plásticas, me vuelven a reclamar los vecinos que las empresas no están yendo a retirar. Yo creo que hay que hablar con todas las empresas, fundaciones o agrupaciones que están haciendo esto, porque en vez de estar haciendo un bien para la comunidad, estamos haciendo algo mal y estamos haciendo que un Punto Limpio sea un foco de infección. Así que hay que poner ojo ahí en estos Puntos Limpios que no están siendo limpios en la comuna.

Y por último alcalde, me gustaría si me pueden enviar todos los antecedentes del comodato de Emeres, que está a la vuelta de los Bomberos. Eso no más alcalde, muchas gracias.

Secretario Municipal: Gracias concejala. Concejala Tobar.

Concejala Tobar: Buenas tardes a todos y a todas. Bueno, como sé que el tiempo es breve, pero tengo varias consultas. Una, me quiero sumar también a plantear algo que tiene que ver con las ferias libres, siento que y comparto con Mónica, son patrimonio cultural, que finalmente ningún vecino quiere tener la feria en frente de su casa, pero también hay que pensar el servicio que prestan a la comunidad. Es donde nuestros vecinos con más necesidades también pueden abastecerse de productos a menor precio en estos momentos que todo está en alza.

Entonces yo creo que acá lo que tenemos que hacer, es mirar esta problemática desde lo puntual, con casos puntuales que pueden haber dentro de las ferias libres, en cuando a problemas que no quiero nombrar como delincuentes, sino más bien, a problemas de inseguridad, o de algunas discusiones o pelean que se han provocado en las ferias, pero quiero insistir que yo lo quiero mirarcómo caso puntual, no el total de la feria. El total de la feria sí nos presta un servicio importante a la comuna y bueno, unificar todos los criterios, el sentido común para poder recibir, por supuesto, trabajar en lo que es la participación y el escuchar sus demandas, la verdad que yo vi también el petitorio, algunas cosas no están muy alejadas de lo que ya se está trabajando, pero otras que quizás pudiera darse una vuelta y poder ampliar la posibilidad de abrirse a algunas posturas que ellos tienen también.

Y con respecto al tema Kawellche, también yo estuve hoy día en la mañana, tengo dos temas ahí.

Kawellche es una organización maravillosa, de la cual soy madrina desde su inicio y también quiero insistir en eso, ya estamos de nuevo terminando otro año, donde entiendo Karina ha tenido la mejor disposición, nos ha recibido, se encarecieron los costos, pero hay una licitación de por medio. Entonces dar solución prontamente a eso en la medida de dar una respuesta óptima y si no van a ser los 50 o 70 metros de construcción, entonces acotemos el proyecto, pero finalmente hay que dar respuesta pronto. Hace mucho calor y los niños tienen que seguir haciendo sus terapias, las cuales son fundamentales para el mejoramiento y el desarrollo de cada uno de ellos y de su mejoría. Eso, por una parte.

Y también el tema del acopio del reciclaje que hay ahí, ya hoy día es impresionante la cantidad de material que hay ahí de desecho y que, además, por todo el espacio, porque no están las sacas

cerradas. No es un lugar óptimo en estos momentos para poder hacer acopio ahí, o solicitar a la empresa que está haciendo el acopio ahí, que tome las medidas necesarias para que esto no siga pasando, eso.

Y lo otro, también quiero consultarle alcalde, hay varias formas que se están haciendo reciclaje de botellas plásticas en la comuna, una es proyecto municipal con recursos municipales, hay otra que es de la Fundación Ecoactiva, entonces hay una confusión de los vecinos, entonces pedirles a los dos y también, obviamente a MSur, darle claridad de quién son los canastos, primero. Porque la verdad es que en ninguno de los dos espacios se está cumpliendo mayoritariamente con el retiro.

Y lo otro, saber si la Fundación Ecoactiva, entiendo que es una fundación que tiene que pagar o no el derecho de uso del Bien Nacional de Uso Público por la instalación de estas mallas, estas canastitas para el reciclaje. Dejarlo claro ahora sería importante también y también para que la gente tenga claridad que son dos temas súper distintos.

Y por último, quiero referirme también a un tema que en lo personal y que también abarca a nuestras colegas concejalas nos ha llamado mucho la atención y que quisiéramos solicitarle, más adelante también lo van a exponer colegas mujeres, queremos consultar, estando usted en todo su derecho alcalde, la situación de uno de los funcionarios de su confianza, el Encargado de Comunitario, entiendo, y quiero expresarlo de esta forma, porque se ha dicho de todo, hay mucha desinformación o información informal con respecto a qué pasó con él, se desvinculó, entiendo y entendemos todos los que estamos acá presente, pero sería de bastante transparencia poder saber cuál fue el motivo de porqué se desvincula, si las denuncias o rumores son ciertos, saber si se hizo sumario o solamente se desvinculó.

Si el tema es tan grave se hicieron las presentaciones a la Fiscalía o no. Entendiendo que hubo algunas situaciones que se dieron fuera del horario de trabajo, pero al final uno cuando es funcionario municipal es siempre. Entonces, también por transparencia me gustaría mucho que lo pudiera clarificar, porque finalmente no se han dado los espacios para saber, no se informa.

También pedirle alcalde que pudiéramos reunirnos, por lo menos, una vez al mes, presentar a su equipo, muchos de ellos los conocemos en el pasillo, en lo personal, a los territoriales, a su gente más cercana sería bueno saber quiénes son, conocerlos y dar estos espacios, sería sumamente importante para también hacer un trabajo colaborativo con la administración. Entonces esos serían mis incidentes alcalde.

Secretario Municipal: Gracias concejala. Concejal Osorio.

Concejal Osorio: Esta vez yo voy hacer pasar mis incidentes porque se adelantaron a un tema y quiero darle celeridad para que se responda con algunas cosas que se han puesto aquí en cuestión. Así que, muchas gracias.

Secretario Municipal: Gracias concejal. Concejal Urrutia.

Concejal Urrutia: Gracias don Patricio. Los vecinos de calle Francia nos vuelven a informar sobre la fábrica de hielo que está ubicada en Francia N° 0957. Ésta habría retomado los trabajos hace cerca de un mes y según la última información que manejábamos desde agosto estarían dejando el lugar, lo que no ha ocurrido. Con el consiguiente malestar de los vecinos con ruidos molestos, máquinas funcionando toda la noche, alta concentración vehicular fuera de sus casas, etc. Se solicita fiscalizar esta situación, por favor.

Lo segundo, también quisiera reiterar un incidente de la semana anterior, a solicitud de los vecinos del sector en la fiscalización del sitio de Trinidad Ramírez N° 0848, que está frente a Alcalde Barrera, donde hay un taller de desabolladura y acumulación de material vehicular en desuso, pues se realizan permanente fogatas con el siguiente riesgo de combustión, más ruidos molestos, en fin.

Lo tercero es con respecto a las personas que realizan aseo en la vía pública de Gran Avenida y en algunos sectores. Yo quería solicitar a la administración, si se puede gestionar con la empresa Dimensión la revisión de sus turnos de trabajo, el de la tarde es hasta las 21:30, hay adultos mayores trabajando a esa hora y algunos han sufrido violencia verbal por parte de algunos transeúntes, sobre

todo en estado de ebriedad los fines de semana, viernes y sábado, sobre todo. Creo pertinente revisar algunas situaciones de los trabajadores.

Y lo último, durante la tarde de sábado nuevamente un camión corta los cables y hace daño a postes de electricidad en calle Blas Vial son el Pasaje Sarita Stein. La empresa de telecomunicaciones procede a despejar la calle donde circula locomoción colectiva y a restablecer el servicio, pero hoy la verdad que los cables siguen colgando y hay muchos botados en veredas y platabandas de la misma esquina y por todo el Pasaje Sarita Stein, entre Blas Vial e Ignacio Echeverría.

Se solicita el despeje de los cables y también a la Dirección de Tránsito, que en conjunto con los vecinos puedan evaluar la puesta de instalación de señalética de "No Entrar Camiones". Eso alcalde, muchas gracias.

Secretario Municipal: Gracias concejal. Concejala Espíndola.

Concejala Espíndola: Buenas tardes a todos. Bueno, primero me sumo lo dicho por Ximena y Mónica con respecto al aporte económico cultural de las ferias. Agradezco también al alcalde la información oral, pero creo que de todas formas es necesario un informe por escrito de la situación ocurrida ayer con representantes del Sindicato de Ferias. El petitorio y las acciones que el municipio va a tomar, creo que en el ánimo de la transparencia comunal sería positivo que se de cuenta en forma escrita de lo ocurrido, los compromisos adquiridos, así como también los tiempos de ejecución de dichos acuerdos. A su vez también sería positivo indicar cuál será la participación concreta de los feriantes en este proceso.

Segundo, los vecinos de Sergio Ceppi siguen con una fuerte sensación de miedo e inseguridad, a mi juicio, legítima y razonable, incluso a sufrir incendios en sus casas cuando se han tenido tantas situaciones conflictivas de los habitantes del edificio. Entiendo que el alcalde ha ido a reunirse con los vecinos, pero lo cierto es que se requiere de una política más integrada al respecto, y por lo tanto, solicito formalmente al alcalde la generación de un cambio para abordar particularmente la situación del edificio de Sergio Ceppi y también una mayor claridad con las medidas que serán trabajadas de aquí a las próximas semanas.

Y, por último, voy hablar a nombre mío y de mis colegas concejales Ximena Tobar, Marjorie Vásquez y Mónica Quezada, puesto que hay una situación que lo expuso Ximena, que como mujeres no podemos dejar pasar, que habría ocurrido el viernes 29 de octubre en un lugar de esparcimiento en la comuna, en la que estarían involucrados funcionarios municipales. Entendemos, además, que uno de ellos habría sido desvinculado de su cargo. La pregunta en el fondo es: el funcionario fue efectivamente desvinculado?, de ser así, ¿dicha desvinculación tiene que ver con lo que habría sucedido el día viernes 29? y finalmente, si todo esto es efectivo, creemos que el municipio debe ir más allá, porque situaciones como esta no pueden seguir pasando, sobre todo en un municipio que adhiere, de acuerdo a lo dicho en un Concejo anterior, al proyecto de Ley Municipio Cero Acoso.

Esos son mis incidentes secretario.

Secretario Municipal: Gracias concejala. Concejala Ruiz.

Concejala Ruiz: Buenas tardes. Bueno, el día de hoy yo voy a referirme al Punto Limpio sobre el reciclaje. Me gustaría preguntarle a la Directora Jurídica, o a don Carlos, de Medioambiente, si se está infringiendo, o se está incumpliendo con los puntos de acopio. Bueno, también por respeto al centro de terapia Kawellche, la verdad es que siempre voy, pero hoy día el Punto Limpio ya está sobre pasado la verdad y me gustaría saber si se está infringiendo, si alguien ha ido, si se ha fiscalizado, si se ha multado. Y también me gustaría pedirle a usted alcalde, si se puede reunir con Emeres, porque la verdad es que yo siento, como presidenta de la comisión de Medioambiente, que ahí no se está trabajando bien, porque el Punto Limpio está hoy día muy sobrepasado y no debería ser así.

Y lo otro, me gustaría también pedir fiscalización, creo que los vecinos de la calle Hurtado de Mendoza con Américo Vespucio ya han puesto en antecedentes anteriormente que ahí funciona un hotel clandestino que trabaja con las chicas que trabajan en Américo Vespucio, del comercio sexual.

Los vecinos dicen que han ido a fiscalizar, pero sigue funcionando. Si se pudiera ir con mayor frecuencia, quizás Seguridad Ciudadana. En la calle Hurtado de Mendoza con Américo Vesputio N° 8822. Esos serían mis incidentes el día de hoy. Muchas gracias.

Secretario Municipal: Gracias concejala. Concejala Vásquez.

Concejala Vásquez: Dos cosas: primero nos juntamos en la Comisión de Educación con la que preside la concejala Pamela y me gustaría saber cuándo será presentando el PADEM, porque estamos con la fecha súper al límite, esa es una cosa.

La segunda, le solicité alcalde, como Encargada de la Comisión de Salud, una reunión para presentarle una propuesta que nos fue presentada por la Asociación y tiene relación con la Carrera Funcionaria, cómo poder nivelar un poquito para arriba. Se la pedimos ayer parece que fue, así que me gustaría ver la posibilidad de poder juntarnos.

Lo tercero, quiero referirme también al tema de la feria que creo que es importante. Si bien es cierto, que jamás voy a avalar la violencia, creo que es importante que podamos llegar a acuerdo. Yo creo que es un tema complejo, como dice la concejala, todo el mundo necesita las ferias, pero nadie la quiere tener al frente, pero ojalá lo más cerca posible. Entonces creo que es importante en el fondo poder lograr un punto de acuerdo, porque, si bien es cierto, es un tema cultural, pero también es un tema económico para las familias. Entonces ojalá tratemos de mirar esto con altura de mira y quiero hacer la consulta, porque el sábado estuve en la feria y vi un incidente ahí donde una persona que siempre anda vestida de payaso, que tiene muchas denuncias que no llegan a ningún puerto, se agarró a combos, perdón la palabra y le rompieron el puesto a la señora Elcira, entonces se llama a Inspección que no llega, pero sí había llegado cuando una candidata había llamado diciendo que los comerciantes la estaban agrediendo. Entonces también queda esa sensación que, pucha, vienen solamente para fiscalizar, pero cuando nosotros estamos pidiendo ayuda no vienen. Entonces yo creo que también ahí es bueno que veamos esa forma.

Lo otro, me gustaría referirme a estos rumores que hay sobre la desvinculación de este funcionario, yo creo que es bueno que se aclare, no sé si es que hay que aclararlo acá, porque hay que proteger la honra de todos, nadie es culpable mientras se demuestre que así es, por lo tanto, si hubiese ocurrido un hecho que fuese necesario hacer una denuncia me gustaría que eso se clarificara, pero no acá en el Concejo, sino de manera privada. Por lo tanto, yo también tomo la idea de Ximena que nos juntáramos como Concejo, de manera privada con usted para poder tratar estos temas.

Esos son mis incidentes.

Secretario Municipal: Gracias concejala. Alcalde.

Presidente: Voy a responder algunas de las cosas.

Concejala Quezada: Perdón alcalde, a mí me quedaban unos minutos. Yo quería hacer una aclaración, delante me mencionó la colega Espíndola, yo me sumo a todo lo que tenga que ver con clarificar situaciones que, entiendo, debe haber de repente también un ¿cómo se llama? el derecho a la, ¿cómo se llama esto que uno usa tanto en Educación con los niños?, el derecho a la confidencialidad, porque es parte de los procesos, pero yo la verdad que no comparto eso de exponer la situación desde acá, de la forma que se hizo. A mí se me consultó, yo dije sí, yo me sumo, pero me sumo a pedir que se clarifique, no para dar detalles, porque finalmente yo soy parte de una comisión de Equidad de Género y la verdad, que como bien dice la colega Marjorie, mientras eso no esté claro es exponer y yo no me presto para eso. O sea, si me parece que hay temas que son válidos aclararlos, conversarlos, verlos. Sobre todos los que tienen que ver con situaciones que puedan ser delicadas, tan delicadas que no podemos usar las redes para mencionar, es lo que suponemos.

Entonces en eso no estoy de acuerdo en exponer situaciones que vayan más allá, en eso tenemos que tener cuidado, no podemos nosotros dar un tinte que al final logre solamente exponer a las personas que puedan estar involucradas en una situación así. Eso quería dejarlo claro. Eso.

Concejala Luna: Alcalde, me puede dar 20 segundos para solamente dar una sola opinión.

Presidente: Bueno.

Concejala Luna: Con respecto a lo que decía la concejala Pamela Ruiz, yo solamente quería contar que el año pasado con la administración anterior, como concejal pedí que Emeres viniera al Concejo, porque no se estaba cumpliendo con el acopio que está al lado de Kawellche, donde está el Complejo Deportivo. En ese momento Emeres vino al Concejo y dijo que se iba hacer cargo y que iba a demorar a lo más un mes, pero ya ha pasado más de un mes, muchos meses que ingresó la nueva administración, ya casi un año y tenemos el mismo problema. O sea, yo creo que más que ir a inspeccionar hay que llamar a Emeres para que venga al Concejo y de explicaciones, porque nosotros somos parte de Emeres y de MSur, entonces ellos tienen que ayudarnos y tienen que venir a dar explicaciones. Porque nosotros, todos los concejales, tenemos que estar dando explicaciones de los puntos limpios, de qué pasa y muchas veces nos echan la culpa a nosotros y es la empresa la que no está cumpliendo. Yo creo que ahí nosotros debíamos ser bien duros con Emeres y decirles que no puede ser que nuestros niños, que están con terapia estén al lado de ese foco de infección. Eso alcalde quería agregar.

Concejala Tobar: Alcalde, como le ha dado minutitos a otros, me puede conceder unos segunditos.

Presidente: No sé, porque ha habido mucha interacción y cada uno tuvo su turno y creo que me toca a mí.

Concejala Tobar: Bueno, entonces quiero pedirle públicamente.

Presidente: Son 20 segundos doña Ximena.

Concejala Tobar: Sumamente corto. Solamente quiero plantearle a mi colega Mónica, que por ningún motivo nuestra postura es, no dimos nombre, al contrario, porque siento que yo he reprochado muchas veces cuando se han expuesto nombres de personas que han sido víctimas de algunas situaciones complejas en el municipio. Primero, porque no se debe hacer a priori, pero sí estamos planteando una situación que nos parece que amerita un grado de transparencia, principalmente para que no siga la ola de rumores. En cambio, si usted plantea o nos puede contestar, ya sea públicamente o en una reunión más acotada con los concejales y concejalas que estamos solicitando, yo creo que sería bastante más saludable que seguir con los rumores.

Presidente: Bueno, primero, doña Tania ya está trabajando hace un tiempo con el tema de un protocolo de buen trato y acoso laboral y sexual, claro y probablemente esto tiene que ver con muchas otras urgencias que tiene que resolver el municipio, pero eso está en curso y como ustedes saben, según lo que dije la otra vez, la etapa en que se encontraba era de la consistencia jurídica, pero producto de que hay una iniciativa de ley que se está planteando para todos los municipios. Entonces tiene que haber consistencia en ese punto.

Con respecto a las ferias, debíamos revisar el tema de la Ordenanza, pensando en su mejoramiento y en eso nosotros estamos pensando dos cosas: trabajar el tema con la Comisión Ferias para tener un feedback y también yo no tengo ningún problema en invitar como expositor a alguna de las personas que estaba en el gremio. O sea, no me preocupa nada de eso, creo que podría ser un buen espacio para que planteen sus demandas sin tener el filtro de ser uno el que los traduce, o se pone en el lugar de ellos para decir lo que ellos piden, no es así, no tenemos problema en eso, si somos bastante democráticos y queremos dar esos espacios también, no hay problemas.

Con lo que plantea al concejal Marcelo Luna, con respecto a Kawellche, efectivamente hay un problema con el proyecto, uno tiene que ver con los recursos aprobados no alcanza producto de las proyecciones de costo, por una parte, el tema mayor que tiene que ver con el loteo del lugar, porque no está asignado y hay problemas de propiedad, entonces no es llegar y construir un techo y una

infraestructura en un espacio que no está regularizado, eso es ilegal. Entonces hay muchas cosas que solucionar para poder dar solución al problema de Kawelleche, que es mayor al de las lucas no más. Con respecto al comodato de MSur, bueno este es un problema gigante que yo en realidad no sé bajo qué criterio el Concejo anterior aprobó el uso de ese espacio, o en las condiciones que se les entregó. Hay que hacer ahí un mea culpa, porque ese comodato fue aprobado, entonces hay que ver ahora cómo salimos de ese problema que se genera. Hay que hacer la distinción Emeres no es MSur, son dos agrupaciones distintas, no mezclamos las cosas. Emeres lo que hace es la inspección técnica de los pesos de los camiones en los vertederos.

Entonces, tenemos toda la intención de solucionarlo, pero tenemos el gran problema que si nosotros modificamos literalmente un contrato y MSur dice *"nos vamos"*, qué hacemos con los cientos de puntos de recolección de vidrios que hay en la comuna que se van a empezar acumular y que van a generar un problema sanitario en toda la comuna. O sea, no sé si ustedes están conscientes del problema que generaría si se actúa de mala forma desde lo jurídico y se hace algo que genere un conflicto con esta institución.

Respecto a lo que dice la concejala Tobar de los problemas de reciclaje, yo le comentaba al concejal Luna, que está en una etapa de convocatoria para una nueva Ordenanza de uso de espacio público para el tema del reciclaje, porque efectivamente, hay muchas situaciones que hay que mejorar y en especial lo que hay que estudiar o definir, mejor dicho, porque no es estudio, es la materialidad de los contenedores que se van a permitir en la nueva Ordenanza y las restricciones de uso de espacio, porque tenemos platabandas de 40 centímetros y platabandas de 05 metros, entonces hay restricciones de los contenedores para ese uso. Con respecto a lo que dice la concejala Tobar del tema de la Fundación Ecoactiva, que yo no soy presidente, ya lo he dicho como diez veces, no sé si hablo en chino o hay otro problema. Nosotros transferimos los contenedores a una empresa privada. Yo no tengo responsabilidad con respecto al uso que hace una empresa privada de los contenedores. Entonces yo ya no sé cómo decirlo, que yo ya no tengo parte, ni decisión, ni intereses en los temas del reciclaje de plástico y la Fundación se está dedicando a temas de arborización, a estudios de creación de madera plástica y a las tapitas que le regalábamos a la Fundación del Cáncer, ya no sé cómo más decirlo. No entiendo porque se insiste en el tema, se pone como a Ecoactiva, si nosotros ya no tenemos que ver con esto.

Concejala Tobar: Es que nunca lo mencioné alcalde.

Presidente: Lo que usted dijo y me mencionó explícitamente el tema de los contenedores de Ecoactiva, usted misma lo dijo.

Concejala Tobar: Sí, pero mi consulta. Es que nunca lo mencioné a usted.

Presidente: Nosotros fuimos parte.

Concejala Tobar: Es que nunca lo mencioné a usted, no dije así, está grabado. Nunca planteé eso, mi consulta es que tenemos que clarificar a los vecinos de quienes son los canastitos, porque al final nos reclaman por todo, por los nuestros y por los que están ahí.

Presidente: Bueno, ya planteamos la solución de que va haber una nueva Ordenanza.

Concejala Tobar: Pero, por favor, lo que yo quiero pedirle alcalde, es que yo a usted primero no lo he mencionado en mis incidentes, en ningún momento dije que usted era presidente, yo ni siquiera tenía idea.

Presidente: Nombré a la Fundación Ecoactiva, que toda la comuna sabe que fui presidente. Tiene que ser más responsable de las cosas que dice.

Concejala Tobar: Pero a ver, yo le voy a pedir que usted no me trate de irresponsable. Primero porque yo no lo mencioné. Ecoactiva está funcionando, también andan por acá, las canastitas dicen Ecoactiva. Entonces mi consulta es, ellos pagan por el Bien Nacional de Uso Público, por el uso.

Presidente: Acabo de decir, la Ordenanza de uso del espacio público para reciclaje.

Concejala Tobar: Eso es distinto y estoy muy de acuerdo.

Presidente: Expliqué en detalle que se va a resolver, pero que se va a resolver con todos los involucrados, todas las empresas, que son montones las que reciclan en la comuna y algunas son Fundaciones, algunas son Sociedades Anónimas y otros tipos de representaciones.

Concejala Tobar: Y me parece perfecto que hagamos la Ordenanza, pero no ponga palabras en mi boca que yo no he dicho, porque yo no lo asimilo a Ecoactiva con usted, porque yo no me he metido nunca en ese tema. Así que eso yo no lo he dicho y a usted no lo he mencionado.

Presidente: Bueno, las personas juzgaran la intencionalidad y los significados de lo que acaba de decir, eso ya no es tema.

Concejala Tobar: Usted es el mal intencionado en este momento, porque yo no lo dicho.

Concejal Osorio: Señor presidente, solicito moción de orden, por favor.

Presidente: Bueno, con respecto a lo que dice el concejal Urrutia, de la fábrica de hielo, efectivamente está en un proceso de cierre y se envió a los Inspectores producto que había denuncias que estaba funcionando. Entonces, en las fotos se muestra que las personas están desmantelando los tambores de producción de hielo. Entonces no sabemos bien si es que se ha terminado el proceso de desmantelamiento, porque eso debiera tener un plazo, pero según lo que pudimos ver, la producción de hielo no debiera funcionar cuando hay corte de cañerías, las cañerías se cortan con esmeril, entonces eso genera ruido. A lo mejor la gente piensa que sigue la producción de hielo, pero eso no necesariamente es así, vamos hacer una nueva consulta, pero lo que tenemos entendido es que eso ya se está desmantelando.

Concejala Vásquez: Alcalde, disculpe, pero justo esta semana me llamó el dueño de la fábrica y efectivamente me dice que no está fabricando hielo, pero que no va a cerrar su fábrica, porque tiene funcionarios en el fondo que dependen de él, incluso su secretaria me habló, entonces no la va a desvincular. Y que él no está fabricando hielo, pero lamentablemente no tengo acá la información, pero que no va a cerrarla, porque es su propiedad y tiene las patentes al día y creo que también hay un informe, no sé si es de Inspección, que nosotros mismos lo pedimos y que sí efectivamente la fábrica de hielo no está funcionando como fábrica de hielo.

Director de Obras: Alcalde, como complemento, perdón. Esa fábrica en cuestión tiene una solicitud de permiso de edificación acá por una ampliación. Nosotros estamos emitiendo el Acta de Observaciones justamente, porque parte de lo que él está ampliando como un servicio de oficina, que hoy día la zona no lo permite, pero de todas maneras igual se queda como observación, que en realidad no lo podría hacer. En el fondo si él apela al Congelamiento del Plano Regulador, que es una virtud que da la Ordenanza, tiene que mantener el mismo uso por el cual fue aprobado dicho permiso de edificación y en su efecto la Recepción Final posterior, pero como antecedente ellos pretenden ampliar y regularización la situación respecto de las construcciones. Eso alcalde.

Presidente: Si, muchas gracias don Pedro. Entonces vamos a ver el curso legal e información contrapuesta respecto al uso, pero eso se puede aclarar y solicitar la información o el cese de acuerdo a la resolución. Así que no hay problema.

Con respecto a la fiscalización de Hurtado de Mendoza con Américo Vespucio, vamos a ver qué sucede, porque si está funcionando en forma clandestina y es una actividad comercial, pueda haber algún tipo de clausura, entonces vamos a estudiar eso. Le voy a pedir a doña Fabiola que haga el punto.

Con respecto al PADEM que señala doña Marjorie, sí vamos hacer un Concejo Extraordinario el día viernes y hoy día debiéramos enviar los antecedentes del nuevo PADEM, del actualizado, porque se envió uno que se le han hecho algunas mejoras que se plantearon, entonces vamos a trabajar en esa presentación para que lo votemos ese día. Ahora, se siguen recibiendo observaciones, es decir, si alguien tiene alguna observación que hacer al PADEM puede escribirnos de manera de incorporarla antes de que se haga la presentación, no ha problema, porque el proceso del PADEM no es estático, es decir, el proceso del PADEM sigue su curso posteriormente y se vuelve a modificar, probablemente va a ver otra modificación en diciembre.

Así que nuevamente tiene que pasar por Concejo, así que vamos hacer esta aprobación inicial y nuevamente vamos hacer una propuesta para mejorar, producto que se ha trabajado bastante en el tema y queremos que sea representativo de las comunidades y que tenga una calidad que no tenga que envidiarle a ninguna otra comuna, entonces ese es el desafío.

Con respecto a la situación de Josaphat, decir que Josaphat fue Encargado de Organizaciones Comunitarias, a él se le puso término de contrato, producto de situaciones que son, como se decía acá, incompatible con su cargo. Yo no puedo hacerme cargo de rumores que haya en el pasillo, porque eso no corresponde, sí nosotros tenemos la responsabilidad administrativa que estamos obligados a denunciar si hubieran hechos que supongan el cometido de un delito, pero no puedo referirme en detalle a esta situación, porque, por una parte, tienen que ver con la honra de las personas y eso me parece a mí irresponsable.

También, solo el hecho de mencionar el cargo que ocupa la persona, eso ya me parece irresponsable e invasivo, producto de la situación. Ahora, también decir que esto se pudo haber planteado anteriormente también, no hemos recibido ninguna consulta hasta ahora de este hecho en particular. Entonces ahí hay que hacerse cargo de las responsabilidades de cada uno y nosotros tenemos que actuar siempre de acuerdo a la legalidad. Eso es todo lo que yo puedo decir. No sé si la señora Fabiola quiere decir algo, dado que Fabiola es de DIDECO y también es abogada y Jefa de Organizaciones Comunitarias.

Directora de DIDECO: Si, claro. Muy buenas tardes concejales, alcalde.

Efectivamente tal como refiere el alcalde, se generó la desvinculación por ser incompatible con el cargo de la persona en cuestión. Referente a eso, al igual que el alcalde, yo no me voy a referir, puesto que son temas y parte de los derechos constitucionales, como es la garantía a la honra y la privacidad.

Eso es lo que puedo referir señor alcalde.

Presidente: Muchas gracias. Doña Carola.

Concejala Espíndola: Primero decir que yo no nombré a la persona, ni tampoco nombré su cargo y que a la persona la acaba de nombrar usted alcalde por su primer nombre, solo eso.

Presidente: Se ha nombrado el cargo de la persona, así que ya salió.

Concejala Espíndola: No lo nombré.

Presidente: No estoy diciendo que usted lo hizo, estoy diciendo que salió.

Concejala Espíndola: Ya, perfecto.

Presidente: Entonces muchas gracias a todos por su participación, espero que les vaya bien. Cualquier cosa conversamos entre medio, dentro de la legalidad vigente, obviamente.

Vamos a estar atentos a las situaciones mencionadas en los Varios, hay varias de ellas que necesitamos resolver.

Lo último, decirle a don Marcelo que ya retiraron los letreros y luminosos hacia La Cisterna, que nos equivocamos ahí, pero ya se solucionó. Y cualquiera cosa que haya que resolver entremedio, nos pueden escribir, así que estamos al tanto de solucionar el tema de los Varios para que podamos seguir avanzando en otros temas.

Así que muchas gracias, que les vaya bien, estamos en contacto.

Sin más temas que tratar y siendo las 16:55 horas se levanta la sesión.

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL